



V-158 - CARACTERÍSTICAS Y ADECUACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN DE LOS INHIBIDORES DE LA BOMBA DE PROTONES EN UN SERVICIO DE MEDICINA INTERNA

D. Castrodá Copa, M. Caño Rubia, V. Arenas García, A. Barragán Mateos, A. Treceño García, D. Olivo Aguilar, R. García Noriega y D. Pérez Martínez

Medicina Interna. Hospital San Agustín. Avilés (Asturias).

Resumen

Objetivos: Describir las características de la prescripción de inhibidores de la bomba de protones evaluando si esta, se adecúa a las indicaciones y/o recomendaciones aceptadas por las guías clínicas.

Material y métodos: Se realizó un estudio descriptivo transversal revisando 79 historias clínicas de pacientes ingresados en el Servicio de Medicina Interna del Hospital San Agustín el día 12 de junio de 2019. Recogiéndose información demográfica y clínica, consumo de fármacos y el motivo para la prescripción de IBPs, analizándose su adecuación. Se consideraron como indicaciones el tratamiento de úlcera gastroduodenal, RGE y profilaxis de gastroenteropatía por AINES en pacientes con: antecedente de úlcera péptica o HDA, edad > 65 años, consumo concomitante de fármacos gastrolesivos (AAS, ACOs, corticoides e ISRS); como recomendaciones: consumo de dos o más fármacos gastrolesivos, edad > 65 años más AAS y AAS más antecedente de úlcera o HDA.

Resultados: 38 pacientes (48%) consumían IBPs al ingreso, de estos el 42% no tenían indicación ni recomendación. 5 (12%) no tomaban IBPs y sí estaban indicados. No existió ningún caso de deprescripción al alta, siendo 6 (15%) los que iniciaron la toma de IBPs después de ésta y la mitad no tenía ningún tipo de indicación y/o recomendación. Las indicaciones más frecuentes de prescripción fueron RGE (41%) y profilaxis de úlcera péptica con toma de AINEs más edad superior a 65 años (35%).

Discusión: En consonancia con estudios previos existe en nuestro estudio una alta tasa de prescripción inadecuada de IBPs. Tampoco existe una adecuación de la prescripción tras el ingreso habiendo factores de riesgo identificados.

Conclusiones: Existe un exceso de prescripción de IBPs en nuestro medio. La introducción de novo al alta es inadecuada en un alto porcentaje y la tasa de retirada fue nula, sería necesario la creación de protocolos para su adecuado uso.

Bibliografía

1. Aizpurua II, et al. Inhibidores de la bomba de protones: Recomendaciones de uso. Vitoria; 2016.

2. López-Dóriga B, et al. Inhibidores de la bomba de protones: estudio de la prescripción en una Unidad de Recuperación Funcional. *Rev Esp Geriatr Gerontol.* 2013;48(6):269-71.